

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL IBAGUE (TOLIMA)  
Fijación Estado

Fecha Impresión: 06/07/2021 9:43:16a. m.

Estado No **111** Entre: **06/07/2021** y **06/07/2021**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
<a href="#">73001400300919980012800</a>	Ejecutivo Singular	ASTRID - MORENO URREGO	NANCY - FRANCO	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	02/07/2021	1		
<a href="#">73001400300920030063000</a>	Ejecutivo Singular	BANCO GANADERO BBVA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A	LUIS ALFREDO - GUTIERREZ GONZALEZ	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TACITO	02/07/2021	1		
<a href="#">73001400300920060061700</a>	Ejecutivo Singular	LUIS ORLANDO - AVILA HERNANDEZ Y OTRO(S)	LUIS FERNANDO - CARTAGENA POLANIA	Atendiendo lo solicitado por el apoderado en el escrito anterior, se ordena que previa la verificación de rigor, se realice la certificación pedida sobre el embargo de remanentes que existan pedidos en este proceso.  La secretaria proceda de conformidad.	02/07/2021	2		
<a href="#">73001400300920090005000</a>	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SOCIEDAD TOLIMENES DE INGENIEROS	JAIRO - GUEVARA MONCALEANO	tendiendo lo solicitado por la apoderada en el escrito anterior, se ordena Oficiar al INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI -IGAC- de la ciudad, a efecto que proceda a certificar el valor del avalúo actual catastral del inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria 350-50062.	02/07/2021	2		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920120027200	Ejecutivo Singular	CARLOS MAURICIO BONILLA HERNANDEZ	JULIO CESAR - MORA BUSTOS Y OTRO(S)	Atendiendo lo solicitado por el apoderado judicial de la parte actora, se ordena REQUERIR nuevamente al JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL hoy JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES de la ciudad, para que se sirva dar información sobre lo ordenado en el auto del 8 de octubre de 2019 (f. 198).  Indíquesele al juzgado que esta es la tercera vez que se le	02/07/2021	1	
73001400300920130008800	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	JOHN SEBASTIAN - DUARTE SANABRIA	ORDENA SECUESTRO VEHICULO	02/07/2021	1	
73001400300920170005800	Ejecutivo Singular	BANCO COMPARTIR S.A. NIT8600259715	ROSEBEL - GUZMAN URREA	Atendiendo lo comunicado por la doctora EDNA FATHDILLY ORTIZ SAAVEDRA, se le indica que para poder reconocer personería jurídica para actuar en este proceso, debe primero allegar la representación legal de la entidad que le otorga poder al doctor JUAN CARLOS GUZMAN CORTES.  Pues se advierte que el que viene actuando en este proceso en el incidente de embargo en pro de los intereses de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, es el doctor OSCAR HUMBERTO GUZMAN VARON, de quien no se vislumbra renuncia al poder a él otorgado.	02/07/2021	1	
73001400300920180050200	Ejecutivo Singular	COOMULCAR COOPERATIVA MULTIACTIVA CARMENZA ROCHA	RAUL FONSECA SANDOVAL	ORDENAR el secuestro del mismo e identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No.350-1799634	02/07/2021	2	
73001400300920180050200	Ejecutivo Singular	COOMULCAR COOPERATIVA MULTIACTIVA CARMENZA ROCHA	RAUL FONSECA SANDOVAL	Atendiendo lo solicitado por la apoderada en el escrito anterior, la secretaria proceda a expedir y enviar la pieza procesal requerida.	02/07/2021	2	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920190032600	Comisos	BANCOLOMBIA S.A. NIT.890.903.938-8	NEIFI - OCAMPO ALDANA	Atendiendo lo solicitado por la apoderada judicial de la parte actora, se ordena REQUERIR a la POLICIA NACIONAL donde se libró el oficio de retención del vehículo de placas JDV-377.  Lo anterior, porque fue allí donde se libró la orden y esta puede hacerla extensiva a la autoridad que le compete realizar esta clase de diligencias de aprehensión de vehículos.  La secretaria proceda de conformidad y teniendo en cuenta los correos digitales aportados por la apoderada y si considera pertinente, entregar físicamente la comunicación, asignándosele la cita que corresponda	02/07/2021	2	
73001400300920190035600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT.860.034.313-7	ANDRES MAURICIO - HINESTROZA DIAZ Y OTRO(S)	DECRETASE la venta en PUBLICA SUBASTA del bien inmueble hipotecado de matrícula inmobiliaria No. 350-218586,	02/07/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920190038200	Abreviado	TR MANTENIMIENTOS S.A.S. Y OTRO(S)	FORMESAN SAS Y OTRO(S)	<p>Como quiera que aún no se ha resuelto el escrito del apoderado judicial de la parte demandante, se indica que se deben estar, a lo resuelto en la providencia del 24 de noviembre de 2020 (f- 12-13 C- Ejecutivo), donde se dispuso que se daba la entrega y se recibía el inmueble objeto de la demanda a partir del 10 de septiembre de 2020, teniendo en cuenta las pruebas que aportó, la parte actora y que hoy permiten la corrección y adición del auto de mandamiento de pago proferido, en la ejecución del cobro de la renta y servicios que dejo de cancelar.</p> <p>Pues si bien es cierto, la parte demandada, el 4 de febrero de dicho año 2020, allego una llave supuestamente del inmueble, no aportó pruebas ni demostró estar al día en el pago.</p>	02/07/2021	1	
73001400300920190038200	Abreviado	TR MANTENIMIENTOS S.A.S. Y OTRO(S)	FORMESAN SAS Y OTRO(S)	REPONER parcialmente el auto de fecha 10 de febrero de 2020.En consecuencia, CORREGIR la providencia de fecha 10 de febrero de 2020, ENTRE OTRAS CONSIDERACIONES	02/07/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920200008600	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. NIT.8600030201	DISTRIBUIDORA AGRO-DESPENSA S.A.S. Y OTRO(S)	TERMINA PROCESO POR PAGO DE LA OBLIGACION	02/07/2021	1	
73001400300920200044300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A. NIT 8600073354 notificacionesjudiciales@fundacio	JAILER - HERNANDEZ LOZANO C.C.93.088.635	ORDENAR el secuestro del bien inmueble de matrícula inmobiliaria No.350-200477 de propiedad del demandado JAVIER HERNANDEZ LOZANO	02/07/2021	2	
73001400300920210003700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A. NIT 8909039388 notificacjudicial@bancolombia.com.co	JAVIER LOPEZ FRANCO	TERMINA PROCESO POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA	02/07/2021	1	
73001400300920210008400	Ejecutivo Singular	JOSE DANIEL - GARCIA	JUAN CARLOS - SAAVEDRA RENGIFO	ORDENAR el secuestro del bien inmueble de matrícula inmobiliaria No.350-67960	02/07/2021	2	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920210019000	JURISDICCION VOLUNTARIA	JOSE JAIME - PORRAS PIÑEROS	NN CORRECCION REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	rdenar ADICIONAR al REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE ANA CELMIRA PIÑEROS NUIP 28.532.355, indicativo serial 33763877, código 60 12, registrado en la Notaria 4 del Circulo de Ibagué.	02/07/2021	1	
73001402200920160033900	Ejecutivo Singular	CONSORCIO SAN BONIFACIO NIT8090106007	JAIME ANGELINO - GIL CARDENAS Y OTRO(S)	Atendiendo lo comunicado por la doctora MARTHA AMPARO ACOSTA LERMA, en el escrito anterior, el Juzgado conforme lo dispuesto en el artículo 76 del C. General del Proceso, ACEPTA la manifestación de renuncia al poder sustitución que le había realizado el doctor DIEGO ALBERTO MUÑOZ ZAMUDIO.  Téngase en cuenta la manifestación que la misma apoderada le hizo de esta renuncia al apoderado MUÑOZ ZAMUDIO.	02/07/2021	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA  
Secretario(a)